

ACUERDOS

Sesión (12/2017), extraordinaria y urgente del Pleno

Sesión (12/2017), extraordinaria y urgente celebrada el día 26 de abril de 2017 en el Salón de Sesiones del Pleno del Palacio de Cibeles.

Presidenta: doña Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa y Presidenta del Pleno.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno.

Concejales asistentes:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

- | | |
|--|---|
| - Doña María Carmen Castell Díaz | - Doña Almudena Maíllo del Valle |
| - Don Orlando Chacón Tabares | - Don Percival Manglano Albacar |
| - Don Borja Corominas Fisas | - Don Fernando Martínez Vidal |
| - Don Pedro María Corral Corral | - Don José Luis Martínez-Almeida Navasqués |
| - Doña Alicia Delibes Liniers | - Doña María Isabel Martínez-Cubells Yraola |
| - Doña Beatriz María Elorriaga Pizarik | - Don José Luis Moreno Casas |
| - Doña Paloma García Romero | - Don Jesús Moreno Sánchez |
| - Don Álvaro González López | - Doña Ana María Román Martín |
| - Don Íñigo Henríquez de Luna Losada | - Doña Isabel Rosell Volart |
| - Doña María Begoña Larrainzar Zaballa | - Doña María Inmaculada Sanz Otero |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid:

- | | |
|------------------------------------|-----------------------------------|
| - Doña Rommy Arce Legua | - Doña Celia Mayer Duque |
| - Don Javier Barbero Gutiérrez | - Don Ignacio Murgui Parra |
| - Don José Manuel Calvo del Olmo | - Don Francisco Pérez Ramos |
| - Don Pablo César Carmona Pascual | - Doña Yolanda Rodríguez Martínez |
| - Doña Montserrat Galcerán Huguet | - Doña Inés Sabanés Nadal |
| - Don Jorge García Castaño | - Don Carlos Sánchez Mato |
| - Doña Marta Gómez Lahoz | - Don Pablo Soto Bravo |
| - Doña Esther Gómez Morante | - Don Mauricio Valiente Ots |
| - Doña Marta María Higuera Garrobo | - Don Guillermo Zapata Romero |
| - Doña Rita Maestre Fernández | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid:

- | | |
|--|-------------------------------|
| - Don Ignacio de Benito Pérez | - Don Julio Ransés Pérez Boga |
| - Don Antonio Miguel Carmona Sancipriano | - Doña Érika Rodríguez Pinzón |
| - Doña Purificación Causapié Lopesino | - Don Ramón Silva Buenadicha |
| - Don José Manuel Dávila Pérez | |
| - Doña María del Mar Espinar Mesa-Moles | |

* * * *

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

- Don Sergio Brabezo Carballo
- Doña Ana Domínguez Soler
- Don Bosco Labrado Prieto
- Doña Sofía Miranda Esteban
- Don Miguel Ángel Redondo Rodríguez
- Doña Silvia Saavedra Ibarrondo
- Doña Begoña Villacis Sánchez

* * * *

Asiste también la Interventora General doña María José Monzón Mayo.

Excusa su asistencia la concejala doña María de las Mercedes González Fernández, del Grupo Municipal Socialista de Madrid.

Se abre la sesión pública por la Presidenta del Pleno a las diecisiete horas y diecisiete minutos.

ORDEN DEL DÍA

ACUERDOS:

Punto 1. Ratificar la urgencia de la sesión.

Propuestas de la Junta de Gobierno, de sus miembros y de los demás concejales con responsabilidades de gobierno

COMISIÓN PERMANENTE ORDINARIA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Punto 2. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la no disponibilidad de créditos por importe total de 13.905.823,79 euros con la distribución por secciones y capítulos que figura en el anexo del presente Acuerdo”

* * * *

El anexo al que se refiere el precedente acuerdo se incluye como apéndice I, relacionado con el punto 2 del orden del día.

* * * *

Punto 3. Adoptar un acuerdo del siguiente tenor literal:

“Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, la no disponibilidad de créditos por importe total de 26.880.955,28 euros con la distribución por secciones y capítulos que figura en el anexo del presente Acuerdo”.

* * * *

El anexo al que se refiere el precedente acuerdo se incluye como apéndice II, relacionado con el punto 3 del orden del día.

* * * *

Se levanta la sesión por la Presidenta del Pleno a las diecisiete horas y diecinueve minutos.

El acta de la presente sesión ha sido aprobada por el Pleno en su sesión de 31 de mayo de 2017.

Madrid, a 31 de mayo de 2017.- El Secretario General del Pleno, Federico Andrés López de la Riva Carrasco.

Apéndice I

(En relación con el punto 2 del orden del día de la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de 26 de abril de 2017, propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la no disponibilidad de créditos por importe total de 13.905.823,79 euros).

ACUERDO DE NO DISPONIBILIDAD	
ANEXO SECCIÓN - CAPÍTULO	
Sección 012 Coordinación General de la Alcaldía	Importe
Capítulo 2	151.889,61
Total Sección	151.889,61
Sección 027 Equidad, Derechos Sociales y Empleo	Importe
Capítulo 2	3.025.586,39
Total Sección	3.025.586,39
Sección 057 Economía y Hacienda	Importe
Capítulo 2	9.642,30
Capítulo 6	5.561.910,32
Total Sección	5.571.552,62
Sección 067 Salud, Seguridad y Emergencias	Importe
Capítulo 2	120.278,44
Capítulo 6	52.115,18
Total Sección	172.393,62
Sección 077 Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto	Importe
Capítulo 2	13.291,19
Total Sección	13.291,19
Sección 087 Desarrollo Urbano Sostenible	Importe
Capítulo 6	1.418.844,01
Total Sección	1.418.844,01
Sección 097 Medio Ambiente y Movilidad	Importe
Capítulo 2	148.743,72
Capítulo 6	404.745,70
Total Sección	553.489,42
Sección 201 Distrito de Centro	Importe
Capítulo 2	355.896,30
Total Sección	355.896,30
Sección 202 Distrito de Arganzuela	Importe
Capítulo 2	22.110,00
Total Sección	22.110,00
Sección 204 Distrito de Salamanca	Importe
Capítulo 2	34.803,77
Total Sección	34.803,77
Sección 207 Distrito de Chamberí	Importe
Capítulo 2	161.221,45
Total Sección	161.221,45
Sección 208 Distrito de Fuencarral - El Pardo	Importe
Capítulo 2	117.077,25
Total Sección	117.077,25
Sección 209 Distrito de Moncloa - Aravaca	Importe
Capítulo 2	85.212,21
Total Sección	85.212,21

Sección 210 Distrito de Latina	Importe
Capítulo 2	495.855,31
Total Sección	495.855,31
Sección 211 Distrito de Carabanchel	Importe
Capítulo 2	342.343,11
Total Sección	342.343,11
Sección 212 Distrito de Usera	Importe
Capítulo 2	47.657,28
Total Sección	47.657,28
Sección 213 Distrito de Puente de Vallecas	Importe
Capítulo 2	95.795,55
Total Sección	95.795,55
Sección 216 Distrito de Hortaleza	Importe
Capítulo 2	299.749,09
Total Sección	299.749,09
Sección 217 Distrito de Villaverde	Importe
Capítulo 2	259.285,51
Total Sección	259.285,51
Sección 218 Distrito de Villa de Vallecas	Importe
Capítulo 2	303.331,36
Total Sección	303.331,36
Sección 220 Distrito de San Blas - Canillejas	Importe
Capítulo 2	105.163,18
Total Sección	105.163,18
Sección 221 Distrito de Barajas	Importe
Capítulo 2	273.275,56
Total Sección	273.275,56
Total general	13.905.823,79

Apéndice II

(En relación con el punto 3 del orden del día de la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de 26 de abril de 2017, propuesta del Área de Gobierno de Economía y Hacienda para aprobar la no disponibilidad de créditos por importe total de 26.880.955,28 euros).

ACUERDO DE NO DISPONIBILIDAD ANEXO SECCIÓN - CAPÍTULO	
Sección 126 Gerencia de la Ciudad	Importe
Capítulo 1	8.200.525,00
Total Sección	8.200.525,00
Sección 027 Equidad, Derechos Sociales y Empleo	Importe
Capítulo 7	8.320.000,00
Total Sección	8.320.000,00
Sección 057 Economía y Hacienda	Importe
Capítulo 2	7.438.310,53
Total Sección	7.438.310,53
Sección 067 Salud, Seguridad y Emergencias	Importe
Capítulo 2	485.593,76
Total Sección	485.593,76
Centro 506 - Sección 057 Agencia Tributaria Madrid - Economía y Hacienda	Importe
Capítulo 2	2.436.525,99
Total Sección	2.436.525,99
Total general	26.880.955,28

Como consecuencia de la no disponibilidad de crédito de la Agencia Tributaria Madrid se propone, igualmente, la no disponibilidad en el centro 001 Ayuntamiento, capítulo 4 de la sección 057 Economía y Hacienda.